

Núm. 224

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 15 de septiembre de 2018

Sec. II.B. Pág. 89654

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE FOMENTO

**12600** Resolución de 6 de septiembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones conferidas a esta Subsecretaría por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

#### Primera.

El puesto de trabajo ofertado podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

#### Segunda.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria se ajustarán al modelo que se publica como anexo II a esta Resolución, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio (Paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid), o en las oficinas a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### Tercera.

A cada instancia se acompañará el curriculum vítae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

#### Cuarta.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

### Quinta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1 Segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 6 de septiembre de 2018.—El Subsecretario de Fomento, Jesús Manuel Gómez García.

cve: BOE-A-2018-12600 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 224

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 15 de septiembre de 2018

Sec. II.B. Pág. 89655

ANEXO I

N° IRDEN	DENOMINACION DEL PUESTO	N° PLAZA	LOCALIDAD	NIV	COMPLEMENTO ESPECIFICO Euros	ADSCRIPCION	PCION	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS
						GR/SB	ADM	
	GABINETE DEL MINISTRO							
	GABINETE DEL MINISTRO							<ul> <li>Experiencia profesional y conocimiento en infraestructuras del transporte.</li> <li>Habilidades de comunicación análisis de</li> </ul>
_	VOCAL ASESOR/VOCAL ASESORA (1192387)	-	Madrid	30	20.346,90	A1	AE	información y elaboración de documentos e informes.
								-Capacidad de organización y trabajo en equipo.
								-Participación en foros internacionales.

cve: BOE-A-2018-12600 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 224

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 15 de septiembre de 2018

Sec. II.B. Pág. 89656

#### **ANEXO II**

DATOS PERSC	NALES	1							
Primer apellido	Segundo	apellido	•		Noml	Nombre			
DNI	Cue	erpo o Es	scala a	que pertenece		N.R.P.			
Domicilio (calle y	número)	1		Prov	incia	Localidae	d	Тє	eléfono
DESTINO ACT	UAL							<u>.</u>	
Ministerio		De	ependend	cia				L	ocalidad
Puesto de trabajo			Nivel Comple		Complemento e	ento específico Sit			ón
a	Ser admitido a la convinunciada por Resoluci), para e	ón de la S	Subsecre	etaría	de fecha				
Puesto de trabajo	N	ivel	Се	entro D	irectivo o Unidad	de que depe	nde		Localidad
MÉRITOS QUE S	SE ALEGAN								
					En		a		de 201. de de l'interesado/a)

### PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Ministerio de Fomento
- Finalidad: gestión del proceso selectivo.
- Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos [artículo 6.1, apartados c y e) del Reglamento General de Protección de Datos.
- Destinatarios: el nombre, los apellidos y los cuatro últimos dígitos del DNI serán publicados en el Boletín Oficial del Estado, y en la página web del Ministerio de Fomento
- Derechos: los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y de oposición.

MINISTERIO DE FOMENTO. Subdirección General de Recursos Humanos. Paseo de la Castellana, 67. (Nuevos Ministerios). 28071 - Madrid.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X